

Manta, marzo 9 del 2009

Señorita
EVA LUZ VILLAR CHOUCIÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **UNIOCEAN S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTA** por un periodo de cinco (5) años.

Como Presidenta de la compañía le corresponderá, entre sus funciones, vigilar la buena marcha de los negocios sociales, presidir la Junta General de Accionistas y ejercer la representación legal de la compañía, en caso de falta o ausencia temporal del Gerente General.

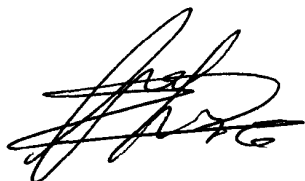
La compañía **UNIOCEAN S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 24 de octubre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 29 de noviembre del 2002. Posteriormente, la compañía aumentó su capital autorizado, suscrito y pagado y reformó integralmente el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 6 de marzo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 21 de junio del 2006.

Atentamente,



Ursula Delgado Flores
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: **EVA LUZ VILLAR CHOUCIÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **UNIOCEAN S.A.** que antecede.- La Coruña, marzo 11 del 2009.



Eva Luz Villar Chouciño
C.C. 130555219-0



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 283
Repertorio No. 525
Manta, Marzo 24 de 2009
Albda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta